



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.016

HUESCA, Domingo, 8 de Julio de 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75

Comentarios a un manifiesto audaz

¿ESTADO ARAGONES, imbéciles?

He recibido una hoja, que adopta forma de manifiesto, llevando por título «ESTADO ARAGONES a los republicanos de Aragón».

Su lectura produce un sentimiento especial, que tiene mucho de indignación, bastante de hilaridad y no poco de vergüenza.

Por de pronto, es de un estilo incoherente, casi diríamos epiléptico, anormal. Se aprecia, a primera vista, que no es redacción de un aragonés, por fortuna, sino redacción típica de las Ramblas.

Sobre ese fondo paranoico, destacan irreverencias realmente irritantes y repulsivas. En una hoja de ese tipo tienen la osadía de hablar de Costa, nuestro gran patricio. Eso es mancillar su memoria, es echar, sin el menor respeto, margaritas a los puercos.

Hablan, también, de don Antonio Royo Villanova, censurando torpemente su labor netamente española, su prócer figura de patriota.

También mienten inventando adhesiones de representativas autoridades aragonesas a los parlamentarios de la Esquerda, rebeldes contra España, y contra la República.

Injurian a Aragón, diciendo que hasta ahora no ha sido más que «un rebaño». Ellos son, por lo visto, los que encarnan hoy la dignidad aragonesa.

Quieren escupirnos nuevamente hablando del espíritu separatista de los cien mil aragoneses de Barcelona, cuando lo que les ocurre todos los días es que se ven perseguidos y heridos en sus sentimientos aragoneses y españoles.

Tienen la ruin pretensión de que el móvil imbécil que les inspira va a prender en nuestro Aragón. Esa es la más evidente prueba de que la hoja referida no es obra de paisanos nuestros. Ese desconocimiento de nuestro carácter lo revela.

No puede prender en nosotros ese sentimiento enfermizo; no perdáis el tiempo. La característica de nuestra raza es la lealtad. La historia de Aragón no registra sólo un caso de traición. Ese es nuestro orgullo y nuestra honrosa ejecutoria. Y si nunca cometimos una traición, mucho menos la cometeremos contra España que es nuestra Patria, de la cual nunca un aragonés bien nacido renegará.

La reacción que en mí ha producido tal lectura ha sido categórica. A quien se ha atrevido a remitirme varias de esas hojas, le he contestado con una carta así:

«He recibido esa hoja que me envía usted saturada de impertinencias, idioteces y falsedades.

Si usted está dispuesto, según parece, a ser un lacayo de la Generalidad y sus hombres, allá usted; pero no le permito que me moleste más ni tampoco que mezcle a Aragón, que usted desconoce totalmente, con la conducta de unos traidores que hacen bien con negarse a ser españoles, porque somos muchos los que hace ya tiempo les teníamos negado tan alto y honroso título.»

Aragón está llamado a ser muy grande, pero siempre dentro de España, que escribió y verá a escribir, las páginas más brillantes de la Historia.

JOSÉ MONCASI SANGRINIS,
Diputado a Cortes.

El caso del parlamentarismo

HACIA EL SUICIDIO

Con la sesión parlamentaria de ayer se ha dado el clásico cerrojazo a las Cortes. Como en los tiempos de la Monarquía, se han impuesto las «imperiosas vacaciones», para que los legisladores puedan esparcirse por esos pueblos de Dios—o por esas playas del diablo, según atestiguan los gráficos—en busca de un descanso que sirva de sedante a sus nervios, hártos maltratados por una ruda faena parlamentaria.

¡Buena jornada la de ayer para los adversarios del régimen parlamentario! Sin intervenir en la contienda, puede decirse que se han llevado las palmas de la victoria. Quiso desacreditarse una vez más el sistema, y en verdad que contribuyó eficazmente a aumentar la enemiga que muchos sienten contra una institución cara de sostener y estéril en su desenvolvimiento.

El jefe del Gobierno, sin pretenderlo, hizo una apología funeraria del régimen parlamentario. «Es conveniente tenerlo cerrado para preparar una labor concienzuda que no puede realizarse entre las discusiones parlamentarias.» Mejor confesión de estorbo jamás la ha hecho el más furibundo antiparlamentario.

Ni era menester hacerla. Sin pretender enjuiciar en estas breves notas la obra de las Cortes, ahí está de cuerpo presente una labor que pudiera haber sido eficaz y que no lo es porque viene siendo demorada por sucesivos Parlamentos, ya que el verdadero oficio de éste no es ayudar al Gobierno, sino entorpecer toda obra constructiva y genuinamente nacional. Quien recuerde las discusiones sobre la situación económica, y haya visto cómo de distintos sectores hubo de señalarse como indispensable, si quiere evitarse la catástrofe, la necesidad de poner austeridad en la administración y cortar una sangría que agobia al contribuyente y absorbe cuantiosos recursos nacionales; quien tenga presente el presupuesto de Instrucción, modelo de desbarajuste e ineficacia; quien haya escuchado la frondosa elocuencia sobre la equivocada Reforma Agraria; y que después de tanto torneo literario en que tirios y troyanos convienen en la urgencia de una mudanza fundamental; después de tanta retórica derrochada para indicar el abuso y señalar el mal a corregir; y no obstante, se vota para salir del paso, para poner fin a la discusión, sea como sea, y sin intentar una rectificación a fondo sino tirando a aprobar una obra convencional y desligada de los intereses del país, dejando para otra ocasión, que no ha de llegar, el estudio sereno y concienzudo, porque urge tomarse unas vacaciones... el ánimo se deprime y es justo que la gente se despegue cada día más de una institución que es el enemigo más poderoso de la prosperidad de España.

El sistema parlamentario va llegando a la meta de su descrédito. Hasta las formas elegantes y señoriales de antaño se pierden en el ambiente jaquetón de un lenguaje tabernario y de unos ademanes de plebeyez insufrible.

Ayer asomó el cañón de una pistola ante la angustia a ambas. Más que de agresión debió tener carácter de símbolo. ¡Son los preparativos del suicidio! Cualquier día oire nos que por fin el sistema parlamentario ha terminado trágicamente...

Y escucharemos la noticia como cuando se oye de un sujeto que, hártos de cometer calaveradas, pone heroicamente fin a su vida pegándose un tiro...

MIRAFLO

Una iniciativa plausible

Tren rápido de Huesca a San Sebastián

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores y al público en general, tenemos el gusto de comunicarles que la Compañía de Ferrocarriles del Norte establecerá el día 22 del presente mes, y solamente para ese día, un servicio de viajeros para San Sebastián y regreso. Los billetes serán de ida y vuelta a precios reducidos, con un plazo de validez de doce días. Y el viaje se efectuará desde esta ciudad en tren rápido directo que será unido al que se forme en Zaragoza.

A la mayor brevedad serán repartidos prospectos en los cuales se detallarán los precios de los billetes, las condiciones del viaje y el horario del tren rápido.

AL OIDO Del Gobierno civil

¡IV Día de Aragón! Visita al Monasterio de San Juan de la Peña. Actos diversos organizados para este día. Gran concurrencia hoy a ese paraje de tantos encantos, albergue de trazos ricos en la Historia.

Y al ver la organización de los actos de este Día de Aragón hemos sentido algo de pena: ¡qué poca intervención la de Huesca! Porque entendemos que al ser el «Día de Aragón» debe ser celebrado con el concurso de todo Aragón. ¿De quien es la culpa de esto? No lo sabemos. Ni comentamos ni señalamos. Nos limitamos a exponer el hecho.

Toros, toros... ¿Se abre la plaza para los días de San Lorenzo? He aquí la pregunta que se formulan los oscenses cada momento que transcurre. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último hubo gran afluencia de público. Era que se trataba de la cuestión Plaza Toros y había interés por enterarse de lo que nuestros edilles iban a hacer ante las cosas tal como han quedado planteadas.

Y hay quien, viendo la fecha que señala el calendario que ría tener poder suficiente para agrandar los días y dar más tiempo para la organización de lo que, indudablemente, en la Plaza de Huesca ha de ofrecerse al público en los días de las fiestas dedicadas a nuestro Patrono San Lorenzo.

Aquellos labradores que no hace muchos días llegaron hasta nosotros para exponernos los sobresaltos que con frecuencia sufrían cuando cerca a sus campos fuerzas de la capital realizaban ejercicios de tiro, han vuelto otra vez para decirnos que después de leer la nota de la Alcaldía advirtiendo que esos ejercicios van a realizarse en las canteras de Fornillos, se sienten tranquilos y satisfechos. Acompañémosles en su natural satisfacción.

UN INDISCRETO.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, pasó ayer por esta ciudad

De Zaragoza, y en dirección a San Juan de la Peña, llegó a esta capital oscense el ministro de Hacienda don Manuel Marraco.

Durante su breve estancia fué cumplimentado el señor Marraco por las autoridades y varios funcionarios de Hacienda, y algunos amigos y correligionarios.

Como hemos dicho, el ministro de Hacienda continuó su viaje en automóvil, a San Juan de la Peña, para asistir a las fiestas que hoy tendrán lugar en dicho Monasterio, con objeto de solemnizar el «Día de Aragón». Después seguirá viaje a Pamplona, para asistir a las fiestas de dicha ciudad.

Le deseamos un feliz viaje.

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Señor Sender, presidente de la Asociación de Ganaderos del Alto Aragón.

Don Enrique Vincenti, arquitecto del Estado.

Don Mariano Güterri, farmacéutico de Boltaña.

Don Modesto La Villa, de Grañén.

Don Francisco Castanera, acompañado del alcalde de Sarriena.

Señor delegado de Hacienda.

Don Arturo Martínez, secretario del Comité provincial del Partido Radical.

Don Santos Acín, presidente de la Comisión de festejos de San Lorenzo, acompañado del secretario.

El «IV Día de Aragón», en Jaca

Con motivo de solemnizar el «IV Día de Aragón» tendrán lugar hoy, a las nueve y media de la noche, solemnes y variados festejos, que aparecen en lujosos programas.

Agradecemos el envío que se nos ha hecho de dicho programa, el cual no publicamos íntegramente por agobios de espacio.

Concierto público

Esta tarde, de seis y media a ocho, dará un concierto en el Parque de Miguel Servet, la brillante música del Regimiento de Infantería de esta guarnición, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «El Fallero Valenciano», pasodoble, Bealloch.
- 2.º «Del Tribunal», schottis, Teixidor.
- 3.º «La Canción del Harem», marcha árabe, Laporta.
- 4.º «Las zapaticas», selección, Chueca.
- 5.º «La Fiesta Valenciana», pasodoble, Bealloch.

El nuevo delegado de Hacienda

Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado de Hacienda, de cuyo nombramiento ya dimos cuenta, don Marcos Melus Gasca.

A los amables ofrecimientos de tan digno y prestigioso funcionario, que nos ha dirigido en afectuoso beso mano, correspondemos poniendo a su disposición las columnas de LA TIERRA para cuanto signifique eficaz ayuda en el desempeño de su elevado cargo.

Deseamos al señor Melus Gasca una grata estancia en esta capital.

DE SOCIEDAD

De paso para Escarilla, donde se propone pasar la temporada de verano, saludamos ayer a nuestro querido amigo de Fraga don Antonio Galligo.

Suscríbase V. a LA TIERRA

Diputación de Huesca

PRIMER ANIVERSARIO
por el alma del señor

Don Román Valle Fredes

Que bajo el Manto de Nuestra Señora del Pilar, con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, falleció en Huesca el día 8 de Julio de 1933

D. E. P.

La misa aniversario en la iglesia parroquial de San Pedro, a las nueve y media, y las de ocho y media y diez en la citada iglesia; las de siete, siete y media, ocho y media y nueve, en la Santa Iglesia Catedral; las de ocho, ocho y media y diez, en San Lorenzo; las de ocho, ocho y media y nueve, en la Compañía; la de siete y media, en el Hospital; el Rosario de la Aurora de hoy, y el Rosario de la tarde, en la Compañía, el lunes, 9 de los corrientes, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus apenados viuda doña Dolores Valón; hijos doña Nieves, don Nemesio y don Jesús; hijos políticos don Pascual Saúras, doña Rosa Soler y doña María Cruz López; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma y la asistencia a alguno de los actos religiosos anteriormente reseñados, por lo que anticipan su gratitud.

Huesca, 8 de Julio de 1934.

QUINTO ANIVERSARIO
por el fallecimiento de la señora

D.ª Julia Castanera Mirallas

DE GALLIGO

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE JULIO DE 1929

D. E. P.

Su esposo don Antonio Galligo Pérez; sus hijas María y Carmen; hermano don Francisco Castanera; hijo político don Justo Rocafort, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa Aniversario que se celebrará mañana, día 9, en la iglesia parroquial de esta villa, y todas las que se celebren el mismo día en la iglesia parroquial de Fraga, serán aplicadas por su alma.

Sarriena, 8 de Julio de 1934.

Representación proporcional y circunscripciones, base del nuevo sistema electoral

Por el hilo telefónico

Nota destacada en esta actualidad monótona, es la publicación del proyecto de ley electoral que leyó el Gobierno en la última sesión de Cortes celebrada el miércoles. Claro que todavía es proyecto y que hasta que pueda convertirse en Ley lloverá mucho. Pero este proyecto, no debe olvidarse, ha sido redactado por una Comisión parlamentaria y hecho suyo por el Gobierno, lo cual indica que si llega a discutirse en el Parlamento tiene las máximas probabilidades de ser aprobado.

Varias novedades dignas de mención contiene: la tarjeta de identidad electoral, necesaria para los electores de las poblaciones de más de 5.000 habitantes; la votación por lista, con sustitución automática para las vacantes, que pasarán a ocupar los que sigan inmediatamente, en orden de votación lograda; el régimen de circunscripción provincial ensayado por la República y consagrado definitivamente en la Ley; y la representación proporcional, con ligera prima a la mayoría, constituyen las características más salientes del proyecto.

Y, lo que es más importante, su adaptación a las elecciones municipales que puede efectuarse el Gobierno mediante decreto, lo que hará posible la renovación ya excesivamente aplazada de los Ayuntamientos actuales, tan agotados, y en general tan malos administradores como distanciados del sentir popular, elecciones que se creían tendrán efecto en Octubre o Noviembre próximos.

El proyecto rectifica las enormidades de la ley preparada por Azaña y comparas para aplastar a las oposiciones, y que el devaño del país convirtió en instrumento de la trituración política de sus propios autores.

Madrid 7 (11'30)

La ley de coordinación de servicios sanitarios

El ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas, que está muy satisfecho del brillante «quorum» obtenido para la votación de la ley de coordinación de servicios sanitarios.

Contra lo que se ha dicho de que la ley no ha satisfecho a las autoridades municipales, por ir contra la autonomía administrativa de los Ayuntamientos, nadie puede suponer que en la ley presida ese espíritu, sino en la necesidad de intensificar y dignificar el servicio nacional apartando los sanitarios de las arbitrariedades caudillescas de muchos municipios que no les atienden en sus justas aspiraciones.

Contestando a un artículo contra el Cuerpo Consular

En el ministerio de Estado, han facilitado una nota protestando del artículo publicado en un periódico contra los cónsules españoles en Francia, por no atender a los obreros parados que piden protección y ayuda para regresar a España.

En dicha nota se dice el ministro de que en la Prensa se tratan tan ligeramente las cosas, pues hay que tener en cuenta que se facilita el retorno a la Patria a cuantos bucnamente se puede, incluso a aquellos que se introducen subrepticamente en la vecina República y ante la falta de trabajo se encuentran sin recursos para volver a sus casas.

Normas para la precepción de los haberes del Clero

La «Gaceta» de hoy publica una orden de Hacienda dando normas a los clérigos que tengan derecho a los haberes pasivos señalados en la ley del 4 de Abril último.

Estos deberán dirigir una solicitud manifestando el cargo que poseían en Diciembre de 1931.

que no perciben remuneración alguna del Estado, provincia o Municipio, la Delegación de Hacienda por donde han de percibir sus haberes y la fecha exacta de nacimiento.

Antes de percibir la segunda mensualidad, deberán presentar una ficha personal. El escalafón que se habrá de formar será a base de riguroso orden de edad. El traslado de residencia se solicitará de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

El nuevo proyecto de ley Electoral

El nuevo proyecto de ley Electoral consta de once capítulos y ciento catorce artículos, y en él se determina que serán electores todos los mayores de veintitrés años de edad que reúnan los requisitos legales debidos.

El censo electoral se formará dos años y mensualmente será reformado en el Instituto de Estadística. Cada elector tendrá una tarjeta de identidad, que será obligatoria en los Municipios mayores de 5.000 habitantes. Las circunscripciones electorales comprenderán a cada provincia, y en las que haya de 200.000 habitantes, se formarán dos: una por la capital y otra por el resto.

Antes de las operaciones previas para las elecciones generales, el Gobierno fijará el número de diputados que corresponda elegir. Las papeletas de votación comprenderán tantos nombres como arroje el cociente de dividir por 50.000 el total de electores de cada circunscripción.

El escrutinio y la proclamación de diputados, se hará una vez hecho el recuento de votos por listas.

Cuando haya vacantes de diputados, antes de los dos años del funcionamiento de las Cortes, se procederá a designar a aquellos que sigieran en número de votos a los que resultaron elegidos.

Sangrientos incidentes

Con motivo de la venta del seminario fascista «Fe» han ocurrido algunos incidentes en la Glo-

rieta de Cuatro Caminos, teniendo que intervenir la fuerza pública. En la calle de María Molina, hubo un choque entre socialistas y fascistas, pasando de los insultos a las vías de hecho y sonando varios disparos que atrajeron inmediatamente la atención de la Policía y fuerzas de Orden público. Los guardias hubieron de hacer varios disparos al aire para dispersar a los alborotadores. Una vez conseguido esto, fueron recogidos del suelo varios heridos, entre ellos uno de catorce años, con heridas de pronóstico reservado. Entre los heridos se encuentran los siguientes: Santos Aranda, grave; Benito Escolano, con heridas en los brazos, y Mariano Argente, de 23 años, con lesiones en diversas partes del cuerpo. Uno de los heridos ha declarado que acababa de comprar el periódico y fué asaltado por varios individuos que le golpearon brutalmente. Otro ha manifestado que para evitar veras envuelto en la refriega, se refugió en un solar. Hecha una inspección en este sitio, fué encontrada una pistola. La Policía ha practicado varias detenciones de individuos que se insolentaron.

Asalto a una tienda de comestibles

Un grupo de cinco individuos asaltó hoy una tienda de ultramarinos.

Los dependientes se defendieron energicamente con las trancas de los cerrres.

Poco después llegó un policía que dió el alto a los asaltantes ordenándoles pusteran las manos en alto.

Estos, antes de que él pudiera sacar la pistola, le agredieron propinándole una formidable paliza, y acto seguido se apoderaron de varias latas de conservas, huyendo a continuación.

El agente tiene varias heridas leves.

Hallazgo de explosivos

Con motivo de una rifa sostenida por los hermanos apellidados Balladarez, la Guardia civil ha practicado un registro en una casa de Tetuán de las Victorias, encontrando una pistola, un fusil y varias granadas de mano.

Los dos hermanos fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia.

El tenor Miguel Fleta, gana un pleito

La Audiencia territorial de Madrid, en causa que sigue contra el tenor Miguel Fleta, ha fallado a favor de éste, que con tal motivo percibirá una fuerte indemnización.

La fiesta de los milicianos

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de 7 de Julio, por las calles de Madrid, han desfilado algaunor milicianos, con sus típicos uniformes.

Causa contra un abogado defensor

Hoy se ha celebrado la vista de la causa contra el abogado defensor de la señorita comunista Hildegar, que publicó en un semanario de Madrid, una carta contra la madre de dicha señorita. El fiscal, ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

Martínez Barrio visita al Presidente de la República

El Presidente de la República ha recibido hoy varias visitas, entre ellas la del ex ministro señor González Paracha y del ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio. Esta visita llamó la atención en los centros políticos y fué objeto de numerosos comentarios.

Varios parados visitan al presidente del Consejo

Un grupo de obreros parados ha visitado al jefe del Gobierno

señor Samper, para pedir colocación. El presidente del Consejo conversó con ellos y se informó particularmente de sus necesidades y actitudes, prometiéndoles interesarse en su favor.

Los visitantes salieron muy complacidos de la acogida que les había hecho el presidente.

Un comentario jocoso de «La Veu»

BARCELONA.—Hoy ha publicado el órgano regionalista «La Veu», un comentario jocoso a los ruidos misteriosos que de vez en cuando transmiten las estaciones de radio catalanas. Ayer, durante una de las emisiones, sonaron varios golpes de gong, lo cual pareció ser la señal definitiva para que los exaltados se pusieran en pie de acción. Los radioescuchas, no tuvieron tiempo de alarmarse, pues muy poco tiempo después, sonaron de nuevo los conocidos tic tac de sordo sonido que hicieron quedar tranquilos en sus casas a todos aquellos que ya parecían dispuestos a salir a romper lanzas en favor de un determinado ideal.

El «gordo», en Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado el señor Rico, alcalde de Madrid, que ha visitado al presidente de la Generalidad esta tarde.

Los periodistas quisieron conocer el por qué de la visita celebrada por estos dos señores, pero el popular alcalde madrileño se limitó a decir que había visitado al presidente para cumplir un acto de cortesía.

Lerroux aplaudido en la plaza de Toros de Pamplona

PAMPLONA.—Se ha celebrado la primera corrida de feria con un lleno rebosante.

El señor Lerroux asistió a la corrida, siendo su presencia acogida con una ovación.

El cartel estaba integrado por los diestros Armillita, Ortega y Maravilla.

El neijcano en su primer toro ha estado regular, pero se ha re hecho en su segundo en el que ha hecho una lidia colosal, premiada con abundantes aplausos de la concurrencia.

El diestro de Borox, ha estado bien y regular, respectivamente, en su lote.

Maravilla se ha encontrado con un primer toro que era francamente un busy, al que se ha puntillado después de cortarle los cuernos. En el toro que cerró plaza, ha estado colosal, siendo ovacionadísimo.

Los españoles siguen triunfando en la vuelta ciclista a Francia

PARIS.—Hoy se ha celebrado la etapa de la vuelta a Francia comprendida entre Belford y Evians. El primero en llegar a la meta ha sido Le Greve.

Los españoles Castiardo y Truaba han llegado en cuarto lugar dentro del pelotón de cabeza, casi al mismo tiempo que el vencedor de la etapa.

El equipo español ha producido en esta jornada una formidable impresión y hasta ahora sigue ocupando en la clasificación general de equipos por naciones el quinto lugar.

Provincias

Un automóvil se despeña y cae al mar. Dos personas muertas

PALMA DE MALLORCA.—Durante la noche última se ha despeñado un automóvil en la carretera que une Pollensa con el hotel Formentor, en el lugar llamado «Mal Paso». El coche cayó al mar. Dado que el lugar en que cayó es inaccesible por tierra, tuvo que acudir desde la bahía de Pollensa una canoa automóvil con las autoridades judiciales,

Noticias breves

BILBAO.—Cuando se hallaba apostado para atentar, al parecer, contra un químico de Altos Hornos al que había amenazado, ha sido detenido un individuo llamado Antonio Valdivieso, al que se le ha ocupado una pistola cargada.

—El presidente de la Gestora ha protestado de los acuerdos de los Ayuntamientos, cuya reunión ha sido tergiversada en su finalidad por los nacionalistas.

SAE SEBASTIAN.—En prácticas militares ha regresado a Burgos una compañía de automovilistas que han estado en Gulpúzcoa recogiendo los sitios estratégicos.

JAEN.—Han sido detenidos varios individuos que han tomado parte en diversos atracos, ocupándoseles algunas armas. Ingresaron en la cárcel.

SEVILLA.—El gobernador manifestó que todos los labradores obtendrían la concesión de los préstamos que necesitan para la regulación del mercado triguero.

MADRID.—El Museo de Ciencias ha adquirido una colección de catorce mil mariposas, algunas valiosísimas, seleccionadas por el P. Ambrosio Fernández, agustino.

LOGROÑO.—El gobernador y los Ayuntamientos afectados hacen gestiones para que vuelva a funcionar el ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, que por dificultades económicas ha suspendido el tráfico.

BARCELONA.—Después del nombramiento de delegados gubernativos por la Generalidad en las poblaciones donde los Ayuntamientos son derechistas, se notan algaradas contra éstos, que quedan sin sanción por haberse quitado a los alcaldes las atribuciones de orden público.

MOLINS DE REY.—Se ha producido un gran incendio en la fábrica de alcoholes, que ha quedado destruida. Los bomberos de Barcelona evitaron que el fuego se extendiera a los edificios contiguos.

PAMPLONA.—Con enorme asistencia de forasteros se celebran las fiestas. La procesión de San Fermín ha estado concurrencísima, siendo presenciada por inmenso gentío.

que tuvo que dar un gran rodeo. El coche estaba en el mar y destrozado, y próximo al mismo había un cadáver, que ha resultado ser el del chófer Bartolomé Mir Palmer, de 20 años, que prestaba servicios como conductor en el hotel Formentor.

También se ha encontrado el cadáver de una mujer, de unos 50 años, que ha resultado ser la madre de aquél.

Se supone que también ha perecido, aunque el cadáver no ha sido hallado, un niño de diez años, hermano del primero.

Se ignoran las causas del accidente.

Un sensible accidente

Cuando se dirigían a Pamplona varios industriales oscenses, sufrieron un accidente de automóvil, del que resultaron cuatro heridos

Ayer tarde, a las tres, salieron de esta capital, con rumbo a Pamplona, a donde se dirigían con objeto de pasar las fiestas, los industriales oscenses hermanos José María y Manuel San Agustín, Francisco Udina, Rafael Laglera y Lorenzo Sauqué, en un automóvil propiedad de los viajeros.

La excursión se realizaba felizmente, cuando al llegar al kilómetro 7 de la carretera de Jaca a Pamplona, rebasada ya la citada ciudad montañesa, sin que en el momento de escribir estas líneas se haya podido averiguar la causa, sufrieron los viajeros un accidente de auto, del que resultaron un herido grave y tres leves.

Al recibirse en Huesca la noticia del accidente salió para el lugar del suceso el coche de ambulancia de Sanidad con personal facultativo, recogiendo a los heridos y practicándoles la primera cura. A las doce de la noche seieron de Jaca con dirección a Huesca.

Quénes son los heridos

En las primeras horas de la madrugada de hoy llegó el coche ambulancia de Sanidad, siendo inmediatamente hospitalizados los heridos a consecuencia del accidente, Rafael Laglera, Francisco Udina, José María San Agustín y su hermano Manuel.

Desearnos vivamente que las heridas de estos oscenses carezcan de importancia.

dente de auto, del que resultaron un herido grave y tres leves.

Al recibirse en Huesca la noticia del accidente salió para el lugar del suceso el coche de ambulancia de Sanidad con personal facultativo, recogiendo a los heridos y practicándoles la primera cura. A las doce de la noche seieron de Jaca con dirección a Huesca.

Quénes son los heridos

En las primeras horas de la madrugada de hoy llegó el coche ambulancia de Sanidad, siendo inmediatamente hospitalizados los heridos a consecuencia del accidente, Rafael Laglera, Francisco Udina, José María San Agustín y su hermano Manuel.

Desearnos vivamente que las heridas de estos oscenses carezcan de importancia.

Descubrimiento de un complot revolucionario en Cuba

LA HABANA.—El jefe de policía ha confirmado al coronel Batista que acaba de ser descubierta un complot en el que aparecen complicados disidentes del A B C y partidarios de Grau Sanmartín.

Ocho ex oficiales han sido detenidos.

El diario «Crisol» sugiere la idea de que el coronel Batista sea nombrado presidente como el único medio de solucionar la situación.

Lea V. «La Tierra», DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Teatro Odeón
Impresos S. A. S. L. Teléfono número 7
LA LOCAL PREFERIDA DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, domingo, día 8 Tercer programa garantizado
A las cinco de la tarde, a las siete y media (Meda) y a las 10'45 noche
Reprise de la gran superproducción presentada por «Últime» e interpretada por MARTHA EGGERT y HANS JARAY

Vuelan mis canciones
La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de la temporada.
La sinfonía incompleta de Schubert y las melodías inmortales del gran maestro

Parque del Deporte
El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Tennis - Piscina - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Hará salud, haciéndose su cliente

HOY, DOMINGO:
Dos sesiones de baile y cine; tarde y noche, amenizados por la orquestina «Merry Boys». Se proyectará la película LOS DOS RIVALES

Teatro Odeón
Impresos S. A. S. L. Teléfono número 7
LA LOCAL PREFERIDA DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, domingo, día 8 Tercer programa garantizado
A las cinco de la tarde, a las siete y media (Meda) y a las 10'45 noche
Reprise de la gran superproducción presentada por «Últime» e interpretada por MARTHA EGGERT y HANS JARAY

Vuelan mis canciones
La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de la temporada.
La sinfonía incompleta de Schubert y las melodías inmortales del gran maestro

Un importante discurso del señor Moncasi en el Congreso

(Conclusión)

En cuanto a las Facultades de Letras, puedo decir lo mismo que de las de Ciencias. Para adaptación del nuevo plan de enseñanza, la Facultad de Letras de Madrid tiene cerca de 250.000 pesetas; la de Barcelona, 85.000 pesetas, y las demás Facultades de Letras de España ni un céntimo. ¿Es que no necesitan también adaptar los nuevos planes las demás Facultades? Y así nos fijamos en las Facultades de Medicina, donde precisamente la diferencia resalta más, he de decir que siendo la consignación para gastos en casi todas las Facultades de Medicina de provincias alrededor de 150.000 pesetas, la de Madrid pasa de 1.800.000 pesetas, más dejando aparte la Escuela de Odontología.

Y hablando de personal, quiero referirme a una clase especial con respecto a la cual quisiera expresarme con la máxima objetividad porque precisamente a esa categoría pertenezco yo. Me refiero a la categoría de Auxiliares temporales de Universidad, que es un Cuerpo meritísimo. No son quizá mis labios los más autorizados para hacer su elogio, pero yo invito al señor ministro a que pregunte a las autoridades académicas los servicios que esos Auxiliares prestan, y verá como se trata de un Cuerpo meritísimo. (El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: Lo fui yo). Pues lo celebró. Puedo citar el caso de la Facultad de que soy yo profesor auxiliar, que es la Facultad de Derecho de Zaragoza. En aquella Facultad hay tres catedráticos numerarios que están en comisión del servicio, hay dos que son vocales del Tribunal de Garantías y, por consiguiente, excedentes, un catedrático numerario que es diputado a Cortes y que también lo está y, por último lo estoy yo, el más modesto de todos. Es decir, que hay seis vocales de catedráticos numerarios y una de profesor auxiliar, y los seis auxiliares que quedan tienen que cubrir las seis cátedras que están vacantes en estos momentos, y por 3.000 pesetas, por esos 47 duros a que antes me refería, esos seis profesores auxiliares están desempeñando las cátedras con toda la responsabilidad y el trabajo que ello lleva consigo. Puedo citar también otro caso que conozco, no de Facultad de Derecho, sino de Facultad de Ciencias, y es el de un auxiliar que trabaja —tómelo en serio su señoría, señor ministro— nueve horas diarias por 3.000 pesetas al año.

Es, pues, muy justo, muy merecido. Por la labor que realizan, por la calidad del trabajo que desarrollan, es, pues, muy justo, muy merecido, que estos Auxiliares estén retribuidos con 4.000 pesetas. Sabe el señor ministro —y por si no lo sabe ya se lo digo yo en este momento con toda modestia— que los profesores auxiliares han tenido siempre la mitad del sueldo de entrada de los catedráticos, y así han venido cobrando las 3.000 pesetas. En el presupuesto anterior se elevó el sueldo de entrada de los catedráticos de Universidad de 6.000 a 8.000 pesetas; parecía que lo justo hubiera sido, para continuar esa norma de la mitad del sueldo de entrada, que se hubiera subido automáticamente el sueldo de los profesores auxiliares de 3.000 a 4.000 pesetas. Pues no ha sido así, y en este presupuesto, a pesar de los requerimientos amistosos que cuando se estaba confeccionando hice al señor Pareja, tampoco se consigna esa cantidad. De modo que porque es de razón, por el excelente servicio que prestan los profesores auxiliares y, además, por la consideración de que de ellos es de donde se reclutan todos los profesores numerarios, entiendo que es menester rendirles este tributo de justicia.

En cuanto a acumulaciones, señor ministro, he de hacer a su señoría el elogio que merece el

hecho de haber elevado en 700.000 pesetas la consignación para este servicio, porque puedo citar a su señoría el caso de que muchos profesores de Universidad en el ejercicio actual, han estado cinco meses sin poder cobrar sus acumulaciones por falta de consignación. Por consiguiente, encuentro que está muy en su lugar el aumento que ha traído su señoría en este presupuesto, elevando desde 595.000 pesetas a 1.295.000 la consignación para acumulaciones de cátedras.

Hay algunos detalles, señor ministro, que demuestran que este presupuesto ha sido mejor pensado y más detenidamente estudiado que el anterior. Así, yo quiero recordar una duplicidad que me extrañó de modo extraordinario en aquel presupuesto. Hay en Sevilla un Centro de Estudios Hispanoamericanos, que realiza una labor meritísima y que está muy bien emplazado, porque allí está el Archivo de Indias, donde se puede desarrollar un trabajo meritísimo. Para este Centro se consignaban 88.000 pesetas, pero daba la circunstancia, señor ministro, de que la Universidad sevillana tenía, además, una subvención de otras 88.000 pesetas para un Centro de Estudios de América.

Esto, indudablemente, significaba una duplicidad, debida, sin duda, a inadvertencias; pero una inadvertencia de 88.000 pesetas que había que corregir y en el actual presupuesto está corregida. Por eso digo que este detalle demuestra que este presupuesto está mejor estudiado, más profundamente meditado que el de 1933.

Recuerdo haber leído en el «Diario de las Sesiones» que en igual circunstancia que ésta, pero con referencia al Presupuesto de 1933, don Fernando de los Ríos decía que esto era un engaño, que era una falacia que hacía la Universidad a la mayor parte de los alumnos. Ha sido el señor De los Ríos el caso de aquel abogado que fue empleado como guarda de una era en la Escuela de Ingenieros Agrónomos; podría citar yo el caso de un abogado que he conocido que estaba de cobrador de un tranvía, y podría recordar casos de médicos de mi provincia que no ganan más que un sueldo que oscila entre 3.000 y 4.000 pesetas. Esto es una falacia, un engaño; tenía razón don Fernando de los Ríos y hay que preocuparse por corregirlo. Don Fernando de los Ríos propuso a las Universidades —y él lo ha apuntado también soluciones para este problema. Recuerdo que en una Junta de la Facultad de Derecho a que pertenezco se trató un día del uniforme que se pedía desde el Ministerio. El ministro a la sazón, don Fernando de los Ríos, proponía dos soluciones, para ver cual estimaba mejor las Universidades: una era un ingreso con número limitado cada año de alumnos en la Universidad; otra era conseguir que la Universidad que los catedráticos, se volviera más rigurosa, más exigente, para que no salieran más que aquellos que verdaderamente debieran salir de la Universidad. Yo digo que esta última medida puede adoptarse desde el primer momento; digo más: que la mayor parte de los catedráticos de Universidades españolas han entrado hoy en este convencimiento y actualmente ha habido una reacción muy consoladora en este aspecto de mayor exigencia y de mayor rigor en la Universidad; pero esto debe ir acompañado de una acción del Estado.

Me parece muy bien la primera de las soluciones que proponía don Fernando de los Ríos, con una salvedad, y es que entiendo que los profesores universitarios, por ejercer una profesión neta y esencialmente liberal, no pueden admitir el sistema de un cupo numérico cada año; pero si pueden admitir la posibilidad de un examen riguroso, exigente, para que ya no entren en la Universidad más que los que deban entrar, y

juego aun vendría el segundo expurgo con la exigencia y rigor de los profesores universitarios, para que si alguno pasó indebidamente por la primera prueba, no pase por la prueba de los cinco o seis cursos de la carrera.

Hay un exceso de Universidades —también lo ha dicho D. Fernando de los Ríos— y deben suprimirse algunas de ellas. La supresión de algunas Universidades contribuiría a resolver el problema que anteriormente he expuesto.

El señor presidente: Aprovecho esta pausa que hace para recordarle a S. S. el imperio del reloj y del Reglamento.

El señor Moncasi: ¿Me concede la Presidencia tres minutos para acabar?

El señor presidente: Sí, señor.

El señor Moncasi: Señor ministro, esquemáticamente expondré mis puntos de vista. Entiendo que a la Universidad se la debe además conceder una mayor flexibilidad, para que su función sea más espontánea y eficaz. Así, si hubiera el principio de la descentralización y de la autonomía de cada una de ellas, nos encontraríamos, por ejemplo, con que en la Facultad de Derecho de Zaragoza habría una Cátedra de Derecho foral; y así como hay un Centro de Estudios hispanoamericanos en Sevilla y un Centro de Estudios árabes en Granada, así, por ejemplo, en la Universidad de Valladolid se crearía, inmediatamente que se le diera a las Universidades la flexibilidad que propongo, una Cátedra de Historia medieval de Castilla, que es el lugar más a propósito para ello, y en Salamanca se podría crear, en la Facultad de Medicina, una cátedra de las enfermedades más frecuentes en la región de las Hurdes o en otras por el estilo. Es un ejemplo que pongo al señor ministro.

Y nada más, porque dispongo ya de poco tiempo, aunque respecto del capítulo de subvenciones quisiera hacer únicamente la observación de que me parece que deberían suprimirse todas aquellas a centros políticos disfrazados con cierto matiz de carácter cultural.

Debe suprimirse también toda subvención a las asociaciones de escolares que ha podido comprobarse que contribuyen al desorden, a la desorganización y relajamiento de la normalidad de los centros de enseñanza. Me referiré —el señor ministro lo habrá comprendido y la Cámara también— a la F. U. E., que goza de varias subvenciones con diversos

nombres, de manera vergonzante.

Y en cuanto al plan de cultura, señor ministro, la consignación es igual que en el presupuesto anterior, aunque la administración va a ser más eficaz, más fecunda gracias a la disposición del 15 de Junio, dictada por su señoría por la cual tengo que rendir a S. S. mi sincera felicitación.

La construcción de escuelas tropezaba con varios inconvenientes. Los Municipios, señor ministro, que inician obras de construcción de escuelas, que sienten el noble afán de la creación de escuelas tropezaban con grandes inconvenientes, que consisten en el expediente administrativo, que les viene ancho a esos Ayuntamientos, y además tropezaban con dificultades técnicas, que ha venido a simplificar su señoría con ese Decreto. Por otra parte, aquellos Municipios que tienen necesidad de escuelas nuevas y que andaban remisos y poco diligentes en el cumplimiento de su deber, necesitaban ser encarrilados, necesitaban ser coaccionados por el Estado para que cumplieran ese deber que espontáneamente no cumplían; eso lo ha hecho también con gran acierto su señoría en la disposición del 15 de Junio.

Únicamente una salvedad, señor ministro, que no viene a enturbiar el calor con que aplaudo esa disposición de su señoría; y es que me parece un poco exigua la subvención que se da para casa habitación (téngase en cuenta que estas subvenciones son para pueblos humildes, de poca potencia económica), comparadas, sobre todo, con las subvenciones que se dan de 12.000 pesetas para dependencias similares a los grupos escolares, que generalmente tienen su emplazamiento en poblaciones más ricas y de mayor potencialidad económica.

Estas son observaciones que hago atentamente a S. S., sin que enturbien el entusiasmo por el Decreto de 15 de Junio, que está llamado a desarrollar una labor fecunda en España. Para terminar, señor ministro, diré que, respecto del artículo transitorio, que dispone que los expedientes de construcción de escuelas se resolverán con arreglo a la nueva disposición, me atrevería a suplicar a S. S. que se dejen gozar a los Ayuntamientos cierta libertad de movimientos. (El señor ministro de Instrucción Pública pronuncia palabras que no se perciben.) Eso es lo que quería decir a su señoría.

Resumiendo: el presupuesto actual, señor ministro, me parece un presupuesto igual, casi análogo al anterior. Las modificaciones que en él se han hecho lo mejoran, indudablemente; ahora que son modificaciones de poca monta. Este presupuesto como el anterior, deja muchos problemas vitales por resolver. Este es el concepto que me merece este presupuesto que estamos discutiendo.

Y esto es cuanto la premura del tiempo que ha permitido decir en este turno de totalidad, que no sé si ha sido en pro, que desde luego no ha sido en contra y que no ha querido ni pretendido ser más que un modesto turno de colaboración.

Relación de las reses sacrificadas en el Mataro público:

	PRESO	
	kilos	gramos
Borregos	25	385
Cerberos	52	414
Cerdos		600
Ovejas		
Ternascos	26	128
Terneras	3	251
Vacas	1	157
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	107	1.337

Huesca, 7 de Julio de 1934.

¡Señoral...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene limitadores. ¿Por qué? Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco. Coso Bajo, 63 HUESCA. Premiado el número 1.521.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8:30 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las 9:30 de la mañana y a media de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta.

Almoharras Ulceras-Varices

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Guadañas (Dallas), desde 4 pesetas una

TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES

Joaquín Laforga

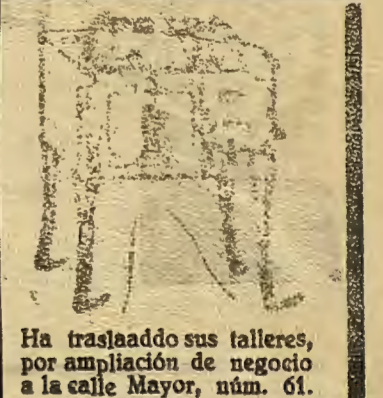
HUESCA

Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de Hierro Fundido emaltado, cocinas para serrín, termesifones, etc.

Francisco Brazu

Fábrica de Rumisteria
Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de

ANGELLOPEZ

Ramiro el Monje, 27 HUESCA

También se venden maderos de 24 y 30 palmos sobrantes de una obra

Curación de la Hernia

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su immanente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya dolido ni molestado nunca. Debéis operar o adaptar en seguida los MODERNISIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruados científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran al Hermiado un bienestar como si no estuviese Quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Hermiados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fejas y aparatos modernísimos de grandes resultados para viente voluminoso y para evitar los Aborts y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz, Fístis, Estómago, Híjón Móvil, Embarazos, Relajaciones, Evenciones, Hernias Umbilicales, Hidróceles, Varicoceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en las Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgia, Deformados, Jorabados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchas crónicas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos. Reumatismo, Clática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuere todas las molestias para oír, que producen ruidos, APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúan y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudantes preciosos de Reeducación que les facilitará el esfuerzo necesario para OIR. Vean con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente.

- PAMPLONA: Hotel Perla, los días 2, 3 y 4 Julio (de 9 a 6).
- JACA: Hotel Mur, Jueves 5 (de 2 a 6), y viernes, 6 Julio (de 9 a 4).
- BARBASTRO: Hotel San Ramón, sábado 7 y domingo 8 Julio (de 10 a 6).
- HUESCA: Hotel San Lorenzo, lunes 9 de Julio (de 11 a 6).
- ZARAGOZA: Hotel Oriente (Coso 15), martes 10 y miércoles 11 de Julio (de 10 a 6).
- TUDELA: Hotel Unión, jueves 12 de Julio (de 10 a 2).
- TARAZONA: Hotel Calabía, viernes 13 de Julio (de 9 a 2).
- LOGROÑO: Grand Hotel, sábado 14 y domingo 15 Julio (de 9 a 6).
- VITORIA: Hotel Francia, lunes 16 Julio (de 9 a 5).
- BURGOS: Hotel Avila, Martes 17 Julio (de 9 a 4).

Precios sin competencia

ARCE: A. el Sabio, 9. -- ALICANTE

RELIGIOSAS

7 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Adrián, Auspicio y Santa Isabel.

Evangelio de hoy

Guardaos, dice el Señor, de los falsos profetas, que vienen a vosotros cubiertos con piel de oveja cuando interiormente son lobos rapaces. ¿Cómo los conoceréis, a pesar de sus apariencias de virtud? ¿Cómo conoceréis al lobo bajo la piel de oveja? «Por sus frutos le conoceréis». Si nunca ha fallado este criterio que nos da el Señor para discernir a los buenos de los malos profetas, nunca quizás tampoco ha tenido tanta aplicación como en estos últimos tiempos. ¡Cuántas personas, cuántas doctrinas, cuántas instituciones de progreso, de redención, de regeneración! Al principio parecían acaso ofrecer garantías de cumplir lo que tan pomposamente prometían; mas al fin han fracasado todas miserablemente. «Desde Lutero» hasta el último demagogo de nuestros días, todos han prometido al pueblo «libertad y prosperidad», mas «la libertad» evangélica que ofrecía aquel fraile apóstata, ha dado como fruto un libertinaje sin Evangelio; y la «felicidad» prometida por Lenin, se ha trocado en «los horrores de Rusia».

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Ricardo Zapater; y mañana, por doña Bernardina Nogués de Coarasa.

Caramelos de San Lorenzo

Y
Castañas de mazapán
ESPECIALIDAD
DE LA

Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz - Huesca

Porches de Vega Arriño. Teléfono 93

Venta automovil «Renault», ocho caballos, cerrado, buen uso. Se dará económico. Informes, José García Herrero, Pablo Iglesias, 7, principal, Huesca.

Pastos de verano

Se arriendan los de la Torre de Estiche. Para tratar, en el mismo Castillo.

Tip. de LA TIENDA

Labor de alta cultura

Han comenzado en Santander los Cursos de verano que organiza la Junta Central de Acción Católica. «Empresa de alta cultura» los ha llamado un querido colega, y hay justicia en el elogio y acierto en el calificativo. Dos meses, julio y agosto, durarán los cursos; pero tan llenos, tan prietos, con estudios tan profundos y profesores de una competencia tan extraordinaria, que bien vayan por todo un año. En Santander radica por derecho propio una Universidad católica, esplendente, de felicísimos comienzos y magníficos resultados; una Universidad en su sentido propio, genuino, tan distante, por desgracia, del centro de algarada y es cuela de moín, en que parecen empeñadas en convertirse nuestras Universidades oficiales.

En Santander, sesenta y cuatro profesores que, procedentes de centros universitarios, Ordenes religiosas, clero secular, compendian lo más selecto y elevado del pensamiento y de la cultura católicos, harán fructificar sus enseñanzas en un alumnado formado por las inteligencias más despiertas y las voluntades más sanas de Universidades y Escuelas Normales.

Las asignaturas, los temas comprenden un círculo extraordinario de materia. Sirva de dato, que es bien elocuente: la reunión de los programas que se han de desarrollar forma un volumen de 270 páginas. Todo está allí: desde la Teología, «emporio de todos los saberes», hasta el Periodismo, pasando por la Filosofía, Acción Católica, Derecho Público, Sociología, Liturgia, Derecho Corporativo, Historia, Misionología y tantas disciplinas más de importancia relevante que harían inacabable la enumeración.

Esos son, en síntesis brevíssima, los Cursos de Verano de Santander, que vienen a acabar felizmente con aquel «funesto divorcio entre lo religioso y lo profano» que tanta amargura causaba en el alma excelsa de aquel genio que se llamó Menéndez Pelayo!

LO QUE DICE LA PRENSA

LA EPOCA

Titula su comentario de fondo «El Cantón» y comienza preguntando: ¿Lo es ya? ¿Ejerce el Estatuto Español jurisdicción sobre Cataluña? Dejemos en suspenso estas preguntas, meciéndose sobre el muelle regazo del voto de confianza que las Cortes dieron al Gobierno para que procediera a revalidar la dignidad del Estado.

Pero es necesario señalar el hecho de que los enemigos del Gobierno entienden ya que, en efecto, hoy Cataluña es un cantón independiente de España.

Claramente se desprende del intento de «El Socialista» que al quejarse de las denuncias que caen sobre él, expone su propósito de ir con su Redacción a Barcelona. No deja de ser extraño esto; porque lo que es aquí demolidor y subversivo lo debe ser también en Barcelona y si a Barcelona no alcanza el poder coercitivo del Estado es que Barcelona se encuentra fuera de él.

La lógica no puede ser más contundente.

INFORMACIONES

También dedica buena parte de su primera plana a comentar la situación de Cataluña frente al Gobierno de España.

Recuerda lo que ya tiene dicho: que los llamados separatistas no solamente aspiran a que Cataluña se erigiera en un cantón independiente sino que llegan a la insensatez de querer ejercer un protectorado sobre el resto de España.

Es este un pleito en el que se va a ventilar hasta el desplazamiento del centro de gravedad de la política peninsular desde el resto de España a Cataluña, o más exactamente a Barcelona.

Cree que toda esta enfermedad nacional encontrará fácil remedio en cuanto el Estado español tenga al frente gentes que sientan lo augusto de su función y se decidan, para cumplirla bien, ciertas incomodidades transitorias.

Estima que el Gobierno Samper no es capaz de llegar hasta donde exige la solución de estas cuestiones.

LA NACION

Más comentarios a la rebeldía de la Generalidad de Cataluña contra el Poder central.

Entiende que nunca se dijeron dentro del solar patrio tantas desvergüenzas contra la patria como las que se están diciendo estos días en los papeluchos separatistas; jamás se adoptaron actitudes tan procaces como las de los fantasmones de la Esquer-

ra, «gentes sin principios o con principios bastante turbios, algunos de los cuales habría que ir a buscarlos a los archivos de la Policía, remontándose a los tiempos en los que el terrorismo arruinaba y desvalijaba a Barcelona».

Creímos —añade— que el Gobierno apenas recibido el voto de confianza se apresuraría a obrar con toda la energía que el caso requiere. No pedimos ni queremos ninguna medida cruenta pero sí que se domine esa rebelión pues de ello dependen muchas cosas en España.

EL SIGLO FUTURO

En su sección «Temas de hoy», escribe: Hace algún tiempo, a raíz de ciertos escándalos en el Parlamento se dijo que los diputados iban a ser calificados antes de entrar en el salón de sesiones. Se dijo que la medida era depresiva y se desistió ante la promesa de los jefes de minoría de que responderían de todos los diputados.

Sin embargo el otro día Prieto sacó una pistola. ¿Hacen falta comentarios?

EL LIBERAL

Continúa sus divagaciones acerca del para el sabroso tema: la disolución de las Cortes. A ver si cae el Poder para Azafia y vamos consiguiendo algo.

FIESTA A SAN CRISTOBAL

En Santo Domingo

El próximo martes, en Santo Domingo, se celebrará a las once una solemne fiesta religiosa, con orquesta, dedicada a San Cristóbal.

Después del acto religioso se hará la bendición a los automóviles cuyos dueños, chófers o así lo deseen.

En San Pedro

En la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, y en su altar plateresco del siglo XVI, se dará culto en su día, 10 de los corrientes, al glorioso San Cristóbal, con misa solemne, a las nueve y cuarto, y rosario a las cuatro y cuarto, dándose a adorar su reliquia durante todo el día.

Contratistas

Vendo vía y vagonetas ancho sesenta centímetros. Informará Mariano Palacio, calle Artigas, 12, 3.º, Huesca.

Calidad
Pureza
Economía
Unico;concesionario para España y Marruecos:

E. Panzano
Llamas
Pl. Concepción renal. A 1 dpto.
HUESCA



¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregul Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

¡CAZADORES!

En CASA DEL CAZADOR (M. Miravé), Villahermosa, núm. 5 Os ofrece un inmenso surtido en ESCOPETAS finas de caza y PISTOLAS de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS de las casas «Remington», «Winchester», «Mauser», «FN» (Browning), «Parabellum», «Savajex», «Charola», etc., etc. Y un extraordinario surtido en CARTUCHOS y POLVORAS nacionales y extranjeras de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. En especial la nacional U. E. IMPERIAL, que ganó el gran premio de tiro de pichón en San Sebastián, 1933

¿RECOGE VELAS EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD?

BARCELONA, 7.—El diario «La Publicitat», órgano de Acción Catalana, que, como es sabido, constituye el sector intelectual de la Esquerra, publica hoy un artículo que parece un cambio de conducta en el Gobierno de Cataluña. Dice, que de acuerdo con la declaración del presidente de la Generalidad, nadie puede negar, si se mueve dentro de un ambiente de respeto, que la Ley de Cultivos, rechazada por el Tribunal de Garantías, es susceptible de modificación sin necesidad de destruir su espíritu. Para conseguirlo no hace falta la ingerencia de elementos investidos de carácter pseudodiplomático que actúe cerca de determinado centro y sectores para conseguir ventajitas que no podrían obtenerse sino mediante claudicaciones. Por eso unos y otros, descartando todo motivo de discordia, deben dedicarse a estudiar las soluciones que procedan, bien entendido que, a todas ellas debe dar su suprema sanción el Parlamento catalán, ya que éste es el órgano adecuado para legislar en materia autonómica emanada del Estatuto, y es además el que ha intervenido en la confección de las leyes de cultivos catalanas.

Divulgaciones avícolas

Dijimos en uno de nuestros anteriores escritos que el huevo consta, como partes más principales de vitelus o yema, de albúmina o clara y de la cáscara. En el centro de la yema existe la esfera animal o yema blanca en la que se halla la cicatrícula o germen, que en el huevo, fuera del cascarón, se ve en forma de un punto blanco en la superficie de la yema. La yema está rodeada de una membrana finísima llamada vitelina y a la vez ésta de la albúmina, que se presenta bajo tres aspectos; primero, una capa líquida junta al vitelus; luego, otra intermedia más sólida, y, finalmente, otra más superficial; líquida, quedando ésta cubierta por una membrana que se adhiere a las paredes de la cáscara, exceptuando el extremo grueso del huevo donde se halla la cámara aérea y se une a la membrana vitelina por medio de la chalaza o membrana chalacifera, especie de filamentos blancos que se presentan, como retorcidos en el momento de romperse el huevo.

La chalaza tiene por misión sostener en equilibrio la yema, pues siendo menos pesada que la clara tiende siempre a subir, y sin la chalaza llegaría a comprimirse contra la pared con gran perjuicio para el germen.

La cámara aérea del huevo, va agrandándose a medida que se van evaporando los líquidos en el huevo contenidos por la acción del calor, o a medida que el huevo va siendo viejo. Durante el período de la incubación y a medida que van transcurriendo los días, va haciéndose cada día mayor la cámara aérea y el aire en ella existente (como en nuestro último escrito vimos), lo aspira el nuevo ser el día antes de su nacimiento, y adquiriendo fuerza, rompe el cascarón y viene al mundo.

VICENTE ISANTA POMAR,
Perito avícola

Se vende yeguas de cinco años, garantizada en trilla. Informes: GARCIA, de Ola.

PERDIDA

de una mula de ocho palmos de alzada, color castaño, que se extravió el lunes, a las ocho de la noche. Se gratificará a quien pueda dar noticia de su paradero. Informes: ALCALDIA DE TRAMACED.

PERDIDA

de una medalla de la Virgen de Cillas, por la carretera de Barbastro. Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva a la Administración de este periódico. Se gratificará espléndidamente.

A. CARDESA

Garganta, Nariz y Oídos
En profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología de la F. de Medicina de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle de Santa Z, 4.º
HUESCA

Lea V. «La Tierra», Suscríbese V. a «La Tierra»

Aniversarios SUCEOS

Hará mañana cinco años falleció, después de recibir los Santos Sacramentos con edificante piedad, la muy respetable y distinguida señora doña Julia Castanera Mirallas.

Cuanto se honraron con la amistad de la finada conservan sin que el tiempo transcurrido lo haya atenuado, el recuerdo de la virtudes que le adornaban; todos los cuales, seguramente rendirán a su memoria el tributo de una oración para solemnizar tan triste fecha.

Renovamos el pésame a sus afligidos esposo don Antonio Gállego; hijas María y Carmen; hermano don Francisco Castanera; hijo político don Justo Rocafort y demás familia.

Fortalecido con los Santos Sacramentos falleció hace un año el que era muy prestigioso y acreditado comerciante don Román Valle Fresas.

El unánime sentimiento que tan sensible pérdida produjo entre los oscenses, seguramente se renovará al conmemorar la fecha de su muerte, con la piadosa ofrenda de una plegaria por el eterno descanso de su alma.

Una vez más renovamos el pésame a sus afligidos viuda doña Dolores Valón; hijos doña Nieves, don Nemesio y don Jesús; hijos políticos don Pascual Sauras, doña Rosa Soler y doña María Cruz López; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Después de incendiar unas faginas es detenido

De Marracos comunican haber sido detenido Pascual Jordán Luchán, de 40 años, soltero, sin domicilio conocido, el cual había incendiado en una era varias faginas, quemándose un trillo, una trilladora y otros aperos.

El vecindario quiso linchar a Pascual, pero el alcalde pudo evitar el intento, entregándolo después a la Guardia civil.

Riña Sangrienta

De Laspuña dicen que entre Antonio Sesé Monclús, esposa Felisa Puértolas y su hijo de trece años Antonio, dieron muerte en riña con una horca de hierro, dala y golpes de hacha, al vecino de Bestuerri, Pedro Bestué Azcarra (a) el «Gato».

Los agresores fueron detenidos.

El acto de los funcionarios de la Diputación

Como habíamos anunciado tuvo lugar ayer el acto organizado por los funcionarios de la Diputación, con asistencia del Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios.

De la brillantez y solemnidad que dicho acto alcanzó, daremos cuenta en el número próximo.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

CONOCE EL GRANDIOSO PIRINEO ARAGONES?

BALNEARIO DE PANTICOSA
Residencia veraniega
Revolución precios 1934
Envie su tarjeta de señas a:
Aguas de Panticosa, S. A.
Santa Catalina, 7, 2.º MADRID
Recibirá valiosa información

GRAN HOTEL
(ANTES PIEDRA FITA)
Carretera del Balneario
TODO CONFORT
AGUA CORRIENTE
COCINA ESMERADA
ON PARLE FRANCAIS PUEBLO PANTICOSA



Campeonato provincial

Para hoy está dispuesto el partido de los cuartos de final entre los Clubs Gradense y Cincars; partido que debido a incidentes ocurridos al C. D. Gradense en el desplazamiento, se había puesto difícil, pero transigiendo todos se ha solucionado felizmente.

También debía de jugarse hoy la revancha entre el C. D. Monzón y el C. D. Almunia; pero el Almunia no se desplaza alegando el no tener el equipo, pues a casi todos los jugadores, sus familias les prohíben el jugar dicho partido.

A tal actitud que perjudica notoriamente al Monzón, se le aplicará el reglamento.

KIK



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

Moto B. S. A. 2 1/2 H P

Se vende en muy buen estado y barata. Razón: Antonio Ramí, maestro nacional, Grañén.

ODEON

Siempre los mejores films. Hoy, domingo, día 8. Único día de exhibición. Reprise de la mejor obra de la pasada temporada, VUELAN MIS CANCIONES. En ella oír usted las melodías del inmortal maestro y la melodía incompleta de Schubert.

Al baño

Desde hoy, día 7, saldrá el autor LACAMBRA, de la plaza de San Lorenzo, con dirección al Flumen (La Granja), a las siete y media de la tarde. Precios reducidos.

ALTOARAGONES
Diputación de Huesca